

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2591** ZARAGOZA

Doña Milagros Alcón Omedes, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000441/2011 referente al concursado D&D Centros Dentales Zaragoza, S.L., se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 12 de marzo de 2013, a las 13.00 horas, en la Sala de vistas de este Juzgado, sita en la calle Convertidos, s/n.

2.- Se someterá/n a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentada por la concursada en fecha 25.12.12. Dicha/s propuesta/s, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaria del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 10 de enero de 2013.- La Secretaria judicial.

ID: A130002379-1